

Guadalajara, Jalisco a 2 de agosto 2013

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Jalisco (FIDEUR) con fundamento en la Cláusula Décima, Décima Primera, fracción V quinta romana, y Décima Segunda, fracción III tercera romana del Contrato del FIDEUR, hacen del conocimiento de los miembros del Comité Técnico la siguiente:

CONVOCATORIA

Para la Centésima Sesión (Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2013) del Comité Técnico, a celebrarse el día miércoles 7 de agosto del 2013 a las 17:00 horas en las oficinas del FIDEUR, con domicilio en la Calle Victoriano Agüeros #1465-A, Colonia Obrera, en esta ciudad, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
 1. Informe del Director General del FIDEUR del seguimiento a los acuerdos previos del Comité Técnico.
 2. Informe del Director General del FIDEUR de las gestiones y avances en torno a los proyectos en los que FIDEUR participa.
 3. Propuesta, y en su caso aprobación, para que autoricen a FIDEUR la contratación de estudios del proyecto Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara, dentro del Convenio Marco de Colaboración con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).
 4. Propuesta, y en su caso aprobación, para que el Director General invite de manera permanente a las sesiones del Comité Técnico a los titulares y/o representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como de la Secretaría de Movilidad.
 5. Propuesta, y en su caso aprobación, para autorizar al Director General del FIDEUR a realizar las gestiones necesarias para la sustentabilidad financiera y administrativa del FIDEUR.
- III. Clausura de la sesión.

La presente se hará del conocimiento de los miembros del Comité Técnico a través de una carta y un correo electrónico.

"2013, Año de Belisario Domínguez y
190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

ATENTAMENTE


Dr. Sergio Medina González
Director General